



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005576-03 y PE/005577-03

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D.ª María Teresa López Martín y D. Pedro Luis González Reglero, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 451, de 18 de septiembre de 2014.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D.ª María Teresa López Martín y D. Pedro Luis González Reglero, PE/005576 y PE/005577, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 451, de 18 de septiembre de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### ANEXO

### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
005576	Número de contratos, cuantía, fecha y concepto, formalizados con la Fundación Ortega y Gasset-Marañón.
005577	Número de pagos, cuantía, fecha y concepto, realizados a la Fundación Ortega y Gasset-Marañón.

Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./5576 y P.E./5577, formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Redondo García, D.ª Teresa López Martín y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a “*número de contratos formalizados y pagos realizados con la Fundación Ortega y Gasset-Marañón*”.



Recabada información a todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por sus Señorías en las Preguntas arriba referenciadas, adjunto remito a V.E. la información facilitada en el ANEXO que a continuación se detalla:

- ANEXO I: Consejería de Cultura y Turismo.

Valladolid, 11 de noviembre de 2014.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.

## ANEXO I:

### CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

Con esa razón social figuran dos pagos en la contabilidad de la Consejería de Cultura y Turismo (desde julio de 2011 hasta la fecha) por importe de 99,17 € en concepto de adquisición de fondos bibliográficos, y de 80,00 € en concepto de suscripción anual de la “Revista de Occidente” de la Biblioteca Pública de Burgos, ambos en el año 2013. En los archivos de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León no figura ningún pago.